

IX. TALLER DE SUCESIONES

Ponente: Mtra. María Isabel García Flores

- △ Generalidades de las sucesiones.
- △ Los procesos sucesorios, derechos y acciones.
- △ Trámite del juicio sucesorio intestamentario.
- △ Trámite del juicio sucesorio testamentario.
- △ Derechos y acciones de los acreedores de la sucesión.
- △ Consideraciones comunes en los juicios sucesorios y de los herederos.

Duración : 24 horas

RESPONSABLE ACADÉMICA

Mtra. María de Jesús Torres Sánchez

DURACIÓN

Presencial: 156 hrs.
A distancia: 90 hrs.

MODALIDAD

Mixta

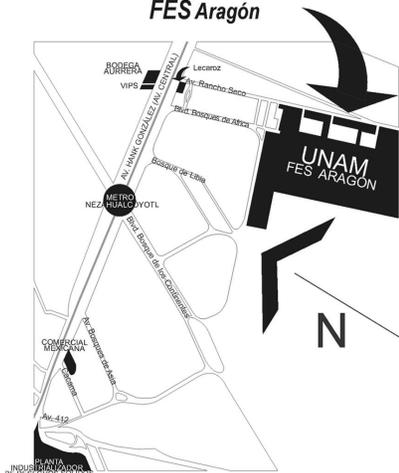
SEDE

FES ARAGÓN

HORARIO

Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.
y sesiones en línea

UBICACIÓN FES Aragón



DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. José Guadalupe Piña Orozco
Secretario Académico

Lic. José Francisco Salgado Rico
Secretario Administrativo

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López
Secretario de Vinculación y Desarrollo

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés
**Jefe de la División de Universidad Abierta,
Continua y a Distancia**

Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho
Jefa de la División de Ciencias Sociales

Mtro. Julio César Ponce Quitzamán
Jefe de la Carrera de Derecho.

Lic. Dulce María Acosta Hernández
Coordinadora de Educación Continua

"Educación para toda la vida"



Informes e Inscripciones

Coordinación de Educación Continua FES ARAGÓN
Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD
Tel. 5623-0222 ext. 83003, 83024 y 83029, cedco-fesaragon@unam.mx
www.aragon.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FES ARAGÓN

División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia
Coordinación de Educación Continua

Invitan al

Diplomado
en

Derecho Familiar,
nuevos paradigmas



CON OPCIÓN A TITULACIÓN

El participante ampliará y profundizará conocimientos en los nuevos paradigmas del Derecho Familiar tanto a nivel nacional como internacional, su influencia en las sociedades modernas y su adaptación y aplicación en el sistema jurídico mexicano, a fin de comprender las nuevas tendencias que han adoptado las relaciones familiares y estar en aptitud de aplicar soluciones a las problemáticas que de ellas se deriven.

Estudiantes y profesores de áreas afines; funcionarios públicos y profesionistas relacionados con el tema en el ámbito laboral y que deseen conocer o actualizar sus conocimientos en relación al orden legal, nacional e internacional que rige a las principales instituciones del Derecho Familiar, así como a egresados que deseen optar por esta modalidad de titulación.

Desde hace algunos años se ha venido generando a nivel mundial una verdadera transformación en la manera de concebir y regular las cuestiones que tienen que ver directa e indirectamente con la familia. Instituciones como el matrimonio, la patria potestad y la adopción por ejemplo, admiten nuevas maneras de entender las relaciones interpersonales y familiares.

Es por ello que surge la necesidad y el reto de replantearnos conceptos como el de igualdad, tolerancia, equidad y dignidad, entre otros, para aplicarlos en un nuevo contexto de relaciones personales, familiares e institucionales, de tal manera que sin perder de vista los valores fundamentales podamos ajustarnos a los nuevos paradigmas que constituyen actualmente al Derecho Familiar.

Frente a un panorama donde las fronteras jurídicas se hacen cada vez más permeables, el profesional del derecho deberá incorporar en su bagaje jurídico un conocimiento técnico para su desenvolvimiento en foros de competencia globalizada si es que pretende la aspiración de consolidarse en ese ámbito. Esta nueva realidad, impone al profesional del derecho reaccionar con pragmatismo y con una sistemática metodología jurídica en el foro judicial, en la administración pública o en la asesoría focalizada.

ESTRUCTURA MODULAR

I. INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES DE LOS NUEVOS PARADIGMAS DEL DERECHO FAMILIAR

Ponente: Mtra. María Teresa Avendaño Juárez

- △ Teoría de los paradigmas.
 - △ Evolución de las principales instituciones del derecho familiar.
 - △ Reformas en materia familiar (nuevos paradigmas).
 - △ La reinención de la familia y bioética.
 - △ Estructura de las nuevas realidades familiares.
- Duración : 30 horas.

II. EL DERECHO DE LOS TRATADOS Y EL DERECHO FAMILIAR.

Ponente: Lic. Grecia Leilani Morales Hurtado

- △ Generalidades del derecho internacional y codificación del derecho de los tratados.
 - △ El derecho convencional (parte I).
 - △ El derecho convencional (parte II).
 - △ El derecho convencional (parte III).
 - △ El control de la convencionalidad.
- Duración : 30 horas.

III. INSTRUMENTOS Y JURISPRUDENCIA INTERNACIONALES PARA LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

Ponente: Mtro. Guillermo Alfonso Casas Colín

- △ Principales instrumentos de derecho internacional de los derechos humanos de la infancia.
 - △ Principales instrumentos de derecho internacional privado.
 - △ Explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes.
 - △ Jurisprudencia interamericana para la protección de los derechos de la niñez.
 - △ Políticas públicas emanadas del derecho internacional de los derechos de la infancia.
- Duración : 36 horas.

IV. DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y RESPONSABILIDAD PARENTAL

Ponente: Mtra. María Luisa Vázquez Cerón

- △ El niño como sujeto de derechos.
- △ Marco jurídico nacional de protección de la niñez.

- △ Infancia y responsabilidad parental. Jurisprudencia en favor de la niñez.
 - △ El derecho de niñas, niños y adolescentes a una vida familiar igualitaria.
- Duración : 30 horas.

V. PERSPECTIVA ACTUAL DEL MATRIMONIO

Ponente: Mtra. María De Jesús Torres Sánchez

- △ Generalidades del matrimonio.
 - △ Requisitos, impedimentos y nulidad.
 - △ Efectos jurídicos del matrimonio.
- Duración : 24 horas.

VI. EL DIVORCIO EN MÉXICO.

Ponente: Lic. María Imelda Chávez Castillo.

- △ Divorcio, clases y procedimiento.
 - △ Incidentes en el divorcio.
 - △ Medios de impugnación en el divorcio.
- Duración: 24 horas.

VII. LA ORALIDAD EN EL PROCEDIMIENTO FAMILIAR DEL ESTADO DE MÉXICO

Ponente: Mtro. Héctor González Romero

- △ Introducción a los juicios orales en México.
 - △ Principios rectores de la oralidad.
 - △ Procedimiento oral en el Estado de México.
 - △ Simulación de juicios de controversias del estado civil de las personas y del derecho familiar en el Estado de México.
 - △ Simulación de procedimientos orales especiales y no contenciosos en el Estado de México.
- Duración: 30 horas.

VIII. LA ORALIDAD EN EL PROCEDIMIENTO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ponentes: Lic. Silvia Monroy Rodríguez
Lic. Raúl Margarito Benítez Gutiérrez

- △ Generalidades del Juicio Oral Familiar.
 - △ Desarrollo de la audiencia preliminar.
 - △ Desarrollo de la audiencia de juicio.
 - △ Recursos en el Juicio Oral Familiar.
 - △ Simulación de procedimiento oral familiar en el Distrito Federal.
- Duración : 18 horas.